



PROGRESISTA

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES.

“EL PROGRESISTA” se publicará los domingos, siendo el precio de la suscripción 30 cs. al mes.— Los remitidos de interés general se publicarán gratis y los de interés particular á precios módicos.

Los artículos de colaboración se dirigirán al Redactor y Director.

Para todo asunto que se relacione con la Administración de este periódico, se dirija á los interesados al editor Sr. Víctor Pérez Ortiz.

Todo pago será precisamente adelantado.

Director, JUAN B. TIJERINA.

Los artículos que no vayan calzados con el nombre ó el pseudónimo Harmodio del Director de “El Progresista,” pertenecen á la colaboración del mismo.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE

ADMINISTRADOR,

VICTOR PEREZ ORTIZ.

CONDICIONES.

La base de la inserción de avisos para el Comercio, será un espacio de ancho de la columna por nueve centímetros de largo, como sigue:

Por un mes.....\$ 2 00

Por un bimestre.....\$ 3 00

De menores ó mayores dimensiones, lo mismo que los avisos de interés particular, se insertarán á precios convencionales.

☐ Números sueltos 10 cs.—Atrasados 15 cs. ☐ No se devuelven originales.

OTRA VEZ “VARIOS TAMAU LIPECOS.”

HABÍAME propuesto no ocuparme más del individuo que de cuando en cuando ingiere artículos insultantes y calumniosos en las columnas de *El Diario del Hogar*; pero el párrafo que recientemente publica el anónimo escritor en el periódico aludido, es tan deliciosamente disparatado, que me invita á hacer acerca de él algunas someras apreciaciones.

Con impertinente ironía deja entender «Varios Tamaulipecos,» que el título *El Progresista* que lleva este semanario, es tan modesto; lo que acusa una ignorancia verdaderamente columbina en el que tal asevera, pues no sabe que *progresista* significa *partidario del progreso*; y que por lo mismo no supone pretensiones de ninguna clase; pretensiones que, por otra parte, no tendrían razón de ser en el presente caso.

Más adelante afirma el anonimista que Harmodio se llena de santa indignación porque él («Varios Tamaulipecos») expresa sus *opiniones políticas*.—Esto es enteramente falso: lo que indigna á Harmodio; lo que Harmodio censura; lo que censurará todo hombre honrado, cualquiera que sea su credo ó partido político, no es precisamente que se manifiesten por la prensa ó por cualquier otro medio, estas ó aquellas opiniones, pues para ello está cada hijo de vecino dentro de la esfera de su derecho, sino la conducta por extremo vituperable del que se esconde tras un pseudónimo para insultar, mentir, difamar y calumniar, lo que á mi juicio nada tiene que ver con las *opiniones políticas*. Pero, en fin, cada cual entiende á su modo la política. Ésta, para los verdaderos políticos, es el *arte de gobernar*; y para los politicómanos, el *arte de medrar*, aunque para ello hayan de emplearse los medios más reprobados.

Insinúa «Varios Tamaulipecos,» que si no pone su verdadero nombre en los artículos en que sostiene lo que él llama sus *opiniones políticas*, es por que *tiene miedo*. ¡Libreme Dios de poner en tela de juicio tal aseveración! Agrega que por complacerme (*gracias!*) en lo sucesivo calzaré sus escritos con su propio nombre. Permítame que lo dude.

Dice el anonimista, irónicamente por supuesto, que Harmodio *si pone su*

“EL PROGRESISTA”

Haciéndose eco del Club Central Porfirista de Tamaulipas, postula para Gobernador del Estado al ameritado y modesto hacendista

C. PEDRO ARGÜELLES

para el próximo cuatrienio constitucional de 1904 á 1908.

verdadero nombre en sus artículos. A esto le contestaré simplemente que se fije en el encabezado de este semanario, y leerá lo que á la letra copio: «Director Juan B. Tijerina. Los artículos que no vayan calzados con el nombre ó el pseudónimo Harmodio del Director de *El Progresista*, pertenecen á la colaboración del mismo.»

¿No es verdad que es empresa de romanos *adivinar* el verdadero nombre del oscuro periodista que se oculta detrás del pseudónimo Harmodio?

Lo que más me ha asombrado en el párrafo de que me vengo ocupando, es que «Varios Tamaulipecos» dice, refiriéndose á *El Diario del Hogar*, nuestro periódico.—*Ya soy Redactor!* puede exclamar con júbilo «Varios Tamaulipecos,» imitando al célebre Larra.

Por lo que hace á mí, no lanzo exclamación alguna; me limito á consignar la infausta noticia, deplorando tan inusitado cambio de Redacción en *El Diario del Hogar*, y me apresuro á enviar mi más sentido pésame á los lectores del colega metropolitano.

HARMODIO.

LAS VIDAS SUCESIVAS.

Fragmento de la Memoria presentada por el Sr. Gabriel Delanne ante el Congreso Espiritista de Londres.

Continúa.

DESDOBLAMIENTO DEL SER HUMANO.

La ciencia oficial de actualidad niega en absoluto la existencia individual del alma. Todos los razonamientos espiritistas han sido impotentes para demostrarle que el principio pensante es un ser en sí. Pero solamente despreciando voluntariamente hechos incausables pueden los materialistas llegar á semejante conclusión. Si el alma es una función del cerebro, no puede separarse del organismo, del mismo modo que no puede hacerse oír la voz sin el aparato vocal destinado á producirla. Si llegamos á hacer cons-

tar que el alma puede separarse del cuerpo, estableceremos así, con certidumbre, su existencia independiente; pues el fenómeno de *desdoblamiento*, no sólo es posible sino que frecuente relativamente.

Las apreciaciones de los vivos, siendo coherentes á una ley biológica, han sido observadas en todo tiempo. La antigüedad y la Edad Media ofrecen de ello muchos ejemplos. Tácito (1) señala que Vespasiano fué testigo de un hecho de ese género en Alejandría. La Iglesia Católica relata como milagros los casos de bicospareidad de San Ambrosio, San Antonio de Pádua, San Francisco Javier, San Alfonso de Ligorio, María de Agreda, etc. Los magnetizadores de los comienzos del siglo conocían esta posibilidad, como lo atestigua la correspondencia de Billot y Deleuze (2) y el curso de magnetismo del Barón Du Potet (3). Allan Kardec (4) consagra un capítulo del Libro de los Médiums á esas manifestaciones, cuyos ejemplos se hallan en gran número también en Kerner (5), Perty (6) y D'Assier (7). Pero es únicamente después de la publicación de los notables trabajos de la Sociedad de Investigaciones Psíquicas de Londres que esas manifestaciones han resultado irrefutables.

Sabemos en qué consisten esos fenómenos. Una persona *A* aparece á otra *B* de quien se halla distante. *A* y *B* están unidas generalmente por lazos de familia ó de afecto. Entonces decimos que *B* ha experimentado una alucinación telepática al ver el fantasma de *A*. Esta aparición no es fortuita, coincide á menudo con un acontecimiento importante acaecido en la vida de *A*; entonces decimos que la aluci-

(1) Tácito.—Historias. Lib. IV Caps. 81 y 82. Traducción de Burnouf.

(2) Billot.—Correspondencia con Deleuze sobre el magnetismo animal. 2 vol. en 8 t. I pag. 137.

(3) Du Potet.—Tratado completo de magnetismo animal, décima lección, pag. 479.

(4) Libro de los Médiums, pag. 142.—Allan Kardec.

(5) Kerner.—La Vidente de Prevarst.

(6) Perty.—Fenómenos místicos. Tomo II.

(7) D'Assier.—La Humanidad Póstuma, Cap. II.

nación es verídica. Hay un lazo causal entre la alucinación de *B* y el acontecimiento de *A*. Sabéis tan bien como yo, señores, el cuidado esmerado de los investigadores al proceder al examen riguroso de los hechos; debemos pues, tener confianza plena en los relatos que nos hacen, confirmados por análisis minuciosos. Discutamos ahora el valor de la explicación que de ellos ha sido dada.

El término alucinación, tomado in debidamente por el traductor de los Phantasms, indica claramente que, según él, estamos en presencia de fenómenos puramente psíquicos. El fantasma no es perceptible en realidad por la vista ordinaria; no tiene más existencia que en el cerebro del sujeto.

(1) Esta teoría que se apoya sobre hechos de transmisión del pensamiento, de alucinaciones provocadas por la sugestión sobre sujetos hipnotizados, no es bastante extensa para que abraque todos los casos. En la obra publicada por la Sociedad y en los proceedings, se distinguen ciertas categorías de observaciones que establecen la objetividad de la aparición, es decir, la presencia del fantasma en el espacio. He aquí, siguiendo á Sir Alfred Russel Wallace, los criterios que permiten hacer esa distinción. Una aparición es objetiva:

1º Cuando resulta simultaneidad de percepción del fantasma visible por dos ó mayor número de personas;

2º Cuando el fantasma es visto por varias personas en distintos lugares, correspondiendo á un movimiento aparente; ó bien cuando es visto en el mismo lugar, á pesar del cambio de lugar del observador;

3º Cuando la aparición produce impresión en animales domésticos;

4º Cuando se notan efectos físicos producidos por la visión;

5º Cuando los fantasmas, visibles ó invisibles, han podido ser fotografiados;

6º Cuando pueden obtenerse moldes de un miembro de la aparición.

(1) Léase medium.—Nota del traductor.

Continuará.

DESPEDIDA.

EN UN ALBUM.

¿Y pues vas á partir? Permite entonces que al regresar á la natal ribera, Donde la dicha de tu hogar te espera,

Donde te ampara Dios;

Pueda mi inculta lira, amiga mía, Impulsada por nobles sentimientos, Dedicarte estos pobres pensamientos

Para decirte adios!

Eres joven aún; eres sencilla
Y no conoces en tus pocos años
Los crueles y punzantes desengaños
Del mundo aterrador.
Porque el mundo es un foco corrompido,
Un abismo insondable de pasiones,
Y en su fondo las negras decepciones
Estallan con furor.

La vida en su carrera siempre avanza
Por un camino asaz desconocido,
Donde ilusión y gozo se han perdido,
Donde impera el desdén.
Sólo tú inocente y candorosa
Todo lo vez con nítidos colores;
Mas no te fies, amiga, que en las flores,
Hay espinas también.

Ya que aún tienes tus padres en la tierra
Y su cariño siempre te bendice,
Acata sus consejos y felice
Podrás mañana estar;
Mañana, sí, cuando en la vida tengas
Que padecer para encontrar la calma,
Destino al que sujeta se halla el alma
Del mísero mortal.

Recuerda siempre lo que digo, amiga,
Pues ya la dicha del hogar te espera
Al regresar feliz á la ribera
Que te miró nacer.
Son pobres mis consejos, lo comprendo;
Pero si así cual eres bondadosa
Eres siempre feliz, siempre dichosa,
¿Qué más puedes querer?

¡Adios! ¡adios! Tal vez en otra tierra
Tendrás amigos y serás querida;
Tal vez ya nunca en nuestra corta vida
Te veremos aquí;
Mas Dios lo sabe, yo tan sólo pido
Que les brinde la placida Natura,
Una era de paz y de ventura
A tus padres y á tí.

LUCIANO MASCORRO (HIJO.)

Xicotencatl, Noviembre 20 de 1903.

LUCHA HOMÉRICA.

POEMA ÉPICO-SATÍRICO EN TRES CANTOS

FOR VERSITES.

Concluye.

A tierra brinca el adalid valiente;
Lo limita al punto con ligero salto
El insigne cubano; y más ardiente
De nuevo empieza el prodigioso asalto.
Cierra Mendoza con el gran Clemente,
La faz airada y el acero en alto,
Rompiendo al descender la fuerte espada
Del titán el acero y la celada.

Brama Clemente de coraje lleno;
Lo embiste el otro rechinando de ira,
Sepúltale la espada dentro el seno,
Y sangrienta y humeante la retira
Con júbilo feroz; el agareno
Se vuelve un basilisco cuando mira
Enrojecida la luciente cota,
Roto el acero y la celada rota.

El gran Clemente en su furor tremendo
Ase de un pino corpulento el tronco,
Y descarga á Mendoza un golpe horrendo,
Y estremécese el orbe al ruido ronco.
El inaudito y pavoroso estruendo
El aire desgarrando, en eco bronco
De valle en monte y de una en otra nube,
Hasta el empíreo resonante sube.

¡Tan sólo del de Argel la fuerte mano
Con espantoso golpe romper pudo
La dura testa del feroz cubano,
Su ardiente espada y su terrible escudo.
A aquel que á Serra, el ínclito africano,
Venció en combate singular y rudo,
¿Quién herirlo podría? ¡Solo el brazo
Del colosal Clemente Canillazo!

¡Y el penacho que ondeó soberbio y gayo
La tierra vil despedazado taca!
Míralo el argelino de soslayo
Y estalla en risa su espantable boca.
Su carcajada es el fragor del rayo,
Que rebotando va de roca en roca;
En tanto que el cubano en sus enojos
Lleva un infierno en los terribles ojos.

Poetas inspirados y viriles,
En cincelado y armonioso verso,
Cantaron de sujetos varoniles
El próspero hado, ó el destino adverso;
Y por ellos Roldán, Bernardo, Aquiles,
Hacen la admiración del Universo;
Mas, ¿podría mi lengua balbuciente
Celebrar á Mendoza y á Clemente?

Nunca, jamás! Cantar esta batalla,
Que de terror y admiración me llena,
Sólo pudiera el huracán que estalla
Y los inmensos ámbitos atruena.
El fiero mar que por romper su valla
Bate sus lindes de menuda arena;
¡Todo lo más horrible y furibundo
De tierra y cielo y bátrato profundo!

El gran cubano, ardiendo en rabia loca,
Y afirmando la planta en el arena,
Lanza á dos manos formidable roca,
Que en la visera de Clemente suena.
Por la nariz del héroe y por la boca
Corre la sangre en abundosa vena;
A un lado y otro su cabeza oscila,
Y en los talones el titán vacila.

Repuesto luego, por vengar su ultraje,
De cuajo arranca una robusta encina,
Y á Mendoza, bramando de coraje,
Con presurosos pasos se encamina,
Descarga en él con ímpetu salvaje,
Mendoza á un lado la cabeza inclina,
Mas todo en vano fué, que el gran madero
Le hirió en el hombro, y se postró el guerrero.

El espantoso atleta melencudo
Tiende á Mendoza los formidos brazos,
Y queriendo dar fin al duelo rudo
Le oprime con titánicos abrazos.
Ambos formando inextricable nudo,
Crujen los miembros en los férreos lazos;
Llévanse aquí y allá en luchar violento,
Y se confunde su ruidoso aliento.

De los guerreros es la fuerza tanta,
Que su resuello formidable suena
Cual ciclón que en las rocas se quebranta,
El mar agita y el espacio llena.
De los dos héroes la robusta planta
Deja honda huella en la caliente arena,
En tanto que sus cuerpos fatigados
Están de sangre y de sudor bañados.

Poco á poco se van debilitando
Mendoza el grande y Canillazo el fuerte;
El hercúleo vigor les va faltando,
Y en lasitud su fuerza se convierte.
Hasta que al fin párpados velando
La pavorosa sombra de la muerte,
Caen los dos al cielo maldiciendo
Y temblando el orbe al fragoroso estruendo.

A LA SRITA MANUELA GOMEZ.
SONETO.

Donde hay una alma cariñosa y buena
De santa caridad al sentimiento,
Vuelve de mi ideal el pensamiento
Y en dulcísimos goces se enajena.

Y acallando el sufrir con que se apena
Mira lejos, espacio y firmamento,
Donde se oía funeral lamento
Y después. . . una región serena.

Y explosión de gratitud y ternura
A la virgen que llegando á los hogares
En derramar consuelo se recrea.

¡Dichosa la Caridad que en su tortura
Tiene arcángel que calma sus pesares!
Por la mano de Dios ¡bendita sea!

R. C. S.

Victoria, Noviembre 30 de 1903.

ACTAS.

En la villa de Aldama de Tamaulipas á las ocho de la noche del día primero de Noviembre de mil novecientos tres, reunidos los miembros del Club Local «Aldama Tamaulipas», así como varios vecinos de esta localidad en la casa del Sr. Gonzalo Alemán, por invitación de éste y del Sr. Blas Migliolo, manifestó el primero que el objeto de la reunión era nombrar Presidente del mencionado Club «Aldama Tamaulipas», en substitución del anterior Sr. Marcilio Saldívar, que falleció en Agosto próximo pasado. Habiendo sido aprobada la proposición, se procedió á la votación, habiendo resultado electo el Sr. Blas Migliolo, quien tomó posesión de su cargo y habiendo ocupado su puesto las demás personas que forman la Mesa Directiva, el Presidente tomó la palabra y manifestó la conveniencia de secundar la invitación del Club Central de Tamaulipas residente en C. Victoria para llevar á cabo los trabajos necesarios en la próxima elec-

ción de Gobernador del Estado, con lo que estuvieron todos conformes. Acto continuo el Presidente propuso y fué aceptado por unanimidad que el candidato para Gobernador del Estado en el próximo cuatrienio sea el C. Don Pedro Argüelles. Habiendo sido aprobado se acordó se remita copia de esta acta al Club Central de Tamaulipas, así como también se mande copia á algún periódico de Tampico para su publicación.

Con lo que se dió por terminado el acto, levantándose la presente que firmaron todos los presentes.

Blas Migliolo, Gonzalo Alemán, Francisco Flores, Antonio Pinazo, Dámaso García, Guadalupe Flores, Cirilo Matus, Rodolfo R. Celis, Pedro Treviño, Avelino Rodríguez, Antonio Rojas, Francisco S. de la Serna, Guadalupe Castillo, Simón Sardeneta, Constancio Garza, Pedro Angulo, Venancio Jaso, G. Montalvo, Manuel Miranda, Emilio Saldívar, Ramón Vargas, Martín Valerio, Antonio Capiterucho, Hilario Valerio, Rafael Paredes, Francisco G. Medina, Ponciano Fitz, G. de la Fuente, Manuel Cantú, Anastasio Vargas, Jesús Porrás, Mauricio Vargas, Ezequiel Leal Matilde Rodríguez, Juan Borrego, Alfonso Martínez, Nicolás Dávila, Federico Bujanos, Darío Martínez, Nicolás Reséndez.—Si-guen las firmas.

En la villa de Bustamante de Tamaulipas, á los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos tres, reunida la Junta Directiva del Club Democrático Porfirista de esta villa, con el objeto de celebrar una sesión extraordinaria para darse cuenta con algunos asuntos pendientes, entre estos, con el oficio y acta del Club Central Porfirista del Estado en que se propone para Gobernador del mismo en el próximo cuatrienio constitucional al actual gobernante C. Coronel Pedro Argüelles, en vista de sus relevantes cualidades administrativas y de haber procurado no sólo la nivelación de los presupuestos sino lograr hasta un excedente financiero con lo cual se va estableciendo el crédito público de esta Entidad federativa, el C. Presidente de dicha Junta, expuso: que en virtud de los méritos que tenía y tiene en su favor el candidato propuesto, era de parecer que se aceptara y se sostuviera su candidatura por el voto público. Después de las deliberaciones del caso se aprobó, acordándose hacer extensiva esa opinión á todo el Club y vecindario para los efectos consiguientes y levantándose la presente que firmamos de conformidad todos los suscriptos para su publicación.—Presidente, Ricardo Pardo.—Vicepresidente, Teodoro C. Alvarez.—Primer vocal, Evaristo Bermúdez.—Segundo vocal, Adelaido Guerra.—Tercer vocal, Vicente Alemán.—Tesorero, Fructuoso Alemán.—Secretario, Juan B. Guerra.—Prosecretario, Tomás M. Catache.

Timoteo Alemán, Parxedis Navarro, Juan L. Aguilar, Ascenciu Pardo, Fausto Baez, Galdino Alvarez, Eusebio Sánchez, C. Ledesma, Octaviano Ledesma, Severo Ledesma, Leonardo Guerrero, Dimas Villanueva, Hedefonso Vargas, Tiburcio Luna, Florencio Hernández, Juan Tristán, José Tristán, Ponciano Aguirre, Rosendo Aguirre, Crescencio Guerrero, José A. Torres, Herón Aguirre, Santos Pardo, Juan B. Torres, Gabriel C. Gómez, Ireneo Vargas, Everardo Gómez, Ricardo Pesina, Eduardo Medina, Pablo Gómez, Jesús Espinosa, Anastasio Padrón, Juan Rodríguez, Leonardo Orta, Eugenio Vázquez, Jesús Ríos, Zeferino Ríos, Calixto Macías, Benito Alfaro, Eusebio Alfaro, Juan F. Alfaro, Angel Alfaro, Julián Alvarez, Eusebio Alvarez, Felipe Alvarez, Pedro L. Cimentales, Lucas T. Baez, José Inés Nava, Avelino Tejada, Teodoro Alemán, Justo Cervantes, Jesús Reyes, Jesús A. Hornández, Liborio Reyes, Félix Alemán, Juan Trejo, Ernesto Trejo, Tiburcio Sustaita, José Rodríguez, Máximo Hernández, Alejandro Pérez, Ireneo Becerra, Pablo Verber, Ignacio Reyna, Emilio Reyna, Manuel Catache, Máximo Alemán, Patricio Alemán, Juan Rodríguez, Santiago Juárez, Margarito López, Tomás H. Perales, Urbano Guerra, Félix H. Flores, Gerardo Ruiz, Anastasio Valle, Antero Hernández.—Rubricados.

Ricardo Pardo.—Juan B. Guerra, Srio.

En la ciudad de Camargo, Estado de Tamaulipas, á los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos tres, reunidos en el Palacio Municipal los individuos que forman el Club Político Local Porfirista y varios ciudadanos, con el objeto de proceder á proclamar una candidatura para el puesto de la Primera Magistratura del Estado; y habiendo hecho uso de la palabra el Mayor Luis Izaguirre, manifestó que concu-

riendo en el ciudadano Pedro Argüelles las dotes necesarias para desempeñar tan honroso cargo, propone á esta Asamblea al referido Sr. Argüelles para ocupar el mencionado puesto de Gobernador; que tomadas en cuenta las razones aducidas por el citado Sr. Mayor Izaguirre, aceptaron de común acuerdo la propuesta para que el Sr. D. Pedro Argüelles continúe en el cargo de Gobernador de esta Entidad federativa en el próximo cuatrienio que principiará el 4 de Mayo de 1904 y terminará el 3 del mismo mes de 1908. Igualmente se acordó que se mande circular la presente á los Clubs locales de las Congregaciones de San Miguel de Camargo y Ochoa, así como á las demás comprensiones de la municipalidad, invitándolos para que secunden esta candidatura.

Con lo que se dió por terminada la presente que firmaron para constancia.—El Presidente, Luis Izaguirre.—Primer vocal, Lázaro Izaguirre.—Segundo vocal, Jesús García Salinas.—Secretario, Policarpo Rodríguez.

Andrés G. Elizondo, Luis G. Ramírez, Marcos Villareal, Guillermo Valverde, Everardo Vela, Jesús M. Salinas, Tomás G. Olivares, Julio Ramón, Crescencio de la Garza, Benjamín González, Francisco Morales, Andrés Reyna, Napoleón Soto, José Longoria, Luis Ortiz, Juan Pablo Vela, Andrés Salinas, Vicente Olivares, Amado Gutiérrez, Adolfo Garza, Rafael Saenz López, Jacinto G. Hinojosa, Esteban Rivera, Bartolo Salinas, Julián Elizondo, Alberto Valle, Ezequiel Martínez, José Angel Ramírez, Daniel Salinas, Cosme Ayala, Guadalupe García, Severino G. Varela, Ubaldo Cuéllar, Viterbo Salinas, Federico G. Zárate, José Aldrete, Simón Treviño, Silvestre Olivares G., Manuel García, Jorge Villarreal, Margarito Ayala, Tiburcio Roble, Pablo Treviño, Miguel Ayala, Víctor Acevedo, Joaquín García, Tomás Ponce, Tomás Collin, Demetrio Alvarez, Tiburcio Martínez, Jerónimo Brismio, Francisco Ibarra, Emegidico Ibarra, Miguel Rodríguez, Matilde Rivera, Roque Guerrero Vázquez, Margil S. Ibarra, Pedro Valverde, Ramón Ramírez, Antonio Cuéllar, Gregorio D. Cuéllar, Victorio González, Juan Benavides, Esteban Treviño, Teófilo Chapa, Víctor Rodríguez, Píoquinto Chapa, José M. Villarreal, Florentino Rodríguez, Antonio García García, Roque Falcón, Demetrio Falcón, Demisio Villarreal, Benigno Saenz, Candelario Falcón, Leonardo Chapa, Esteban Villarreal, Pedro Villarreal, Salomé Benavides, José M. López, Vicente Saenz, Jesús de la Garza, Silvestre García, Víctor Chapa, Encarnación Chapa, Dionisio Villarreal (chico), Clemente García Garza, Eduardo Olivares, Rafael Villanueva, Julián Chapa, Hesiquio Rodríguez, Julián Treviño Chapa, Andrés Segura, A. Longoria, Rafael S. Cuéllar, Juan Adame, Juan Pérez C., Paulo Méndez, Secundino Méndez, Francisco Méndez, José Méndez, Eufrosino Garza, Juan G. Villanueva, Antonio López, Cirilo Saenz, Vicente S. Longoria, Francisco Silva, Donaciano Rendón, Antonio Saenz, Esteban Saenz, Catarino Cruz, Teófilo Saenz, Doroteo Villarreal, Saturnino Mendoza, Eduardo Pérez, José M. Ortiz, Sabás González, Ignacio Pérez, Santos Peña, José Peña, Florencio Salinas, Ponciano Pérez, Andrés Villarreal, Tranquillino Villarreal, Inés Garza, Eduardo Carvajal, Juan Mendoza, Juan Tristán, Candelario Saenz, Florencio Reyna, Primitivo Garza, Luciano Benavides, Macedonio Navarro, Ricardo Adame, Esteban L. Adame, Hilario Benavides, Marcos Pérez Toribio Garza, Ruperto Garza, Susano Villarreal, Pablo Elizondo, Fermín Saenz, Francisco Guerra, Félix Guerra, Justo Guerra, Amado L. López, Maximiano López, Fabián López, Vicente Díaz, Marcelino Díaz, Santiago Falcón, Martín Rivas, Ramón Solís, Candelario Reyes, Encarnación Ramos, Florencio Rodríguez.

En el rancho de la Bonita, jurisdicción de C. Camargo del Estado de Tamaulipas, á los veintisiete días del mes de Octubre de 1903, reunidos en la casa habitación del Sr. D. Antonio de la Garza García los individuos que forman el Club Político Local Porfirista y varios ciudadanos, con el objeto de proceder á proclamar una candidatura para el puesto de la Primera Magistratura del Estado, y habiendo hecho uso de la palabra el Sr. D. Antonio de la Garza García, manifestó que concurriendo en el C. Pedro Argüelles, las dotes necesarias para desempeñar tan honroso cargo, propone á esta asamblea al referido Sr. Argüelles para ocupar el mencionado puesto de Gobernador; que tomando en cuenta lo expuesto por el citado Sr. de la Garza García, aceptaron de común acuerdo la propuesta para que Sr. D. Pedro Argüelles continúe en el cargo de Gobernador de esta Entidad federativa, en el próximo cuatrienio que principiará el 4 de Mayo de 1904 y terminará el 3 del mismo mes de 1908.

Con lo que se dió por terminada la pre-

NO SERA UD. ENGAÑADO.

Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El muy eficaz remedio, conocido bajo el nombre de

PREPARACION DE WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Resfriados, Influenza, Debilidad General y Nerviosa, Anemia, Afecciones de la Sangre, la Garganta y los Pulmones. "El Dr. Fernando López, de México, dice: Tengo el gusto de decirles, que considero la Preparación de Wampole de mucha utilidad, para restaurar el organismo por su fácil asimilación." La ciencia no puede proporcionar cosa mejor, y acaso nada tan bueno. Es un remedio que bien puede referirse ó sus antecedentes. "Nadie sufre un desengaño con esta." En las Boticas.

sente que firmaron para constancia.—El Presidente, Antonio de la Garza García.—Primer vocal, Jorge O. Guerrero.—Segundo vocal, Atejo de la Garza.—Secretario, Isaac Peña.

Felipe García González, Arcadio Peña, Daniel Peña, Roque Peña, Librado O. Peña, Agustín Sánchez, Pedro O. Garza, José L. Vela, Ramón Peña, Gemesindo García, Alejo García, Gorgonio Garza, Silvestre García, Leandro Garza, Darío García, Severo Garza Vela, Nicolás López, Juan López García, Anastasio Garza, Marcos Garza, Santiago Vela, Fernando García Olivares, Luis Garza, Eugenio Olivares, Cleofas Chapa, Telesforo García, Francisco García, Eulogio Olivares, Arcadio López, Silvestre O. Medina, Bruno López, Vicente González, Juan López González, Salomé López, Antonio López García, Jerónimo López, Evaristo Olivares, Clemente G. Valverde, Felipe Peña, Severo García, Espiridión Garza, Prudencio E. Olivares, Mónico Olivares, Jesús Saenz, Valente García, Jerónimo García, Leandro Saenz, Antonio Vela, Pantaleón Vela, Zenón Vela, Benigno Vela, Gemesindo Vela, Alejandro García Ramírez, Justo García, Cesáreo Olivares, Jesús López, Martín Loredó.

UN EPISODIO.

A mi ilustrada amiga Angélica Lorenzo.

A poca distancia de Santiago de Cuba, se halla el poblado del Caney. El punto más importante de dicho poblado, militarmente considerado, es el fuerte del Viso, situado en una colina dominante. El 28 de Junio de 1898 el General Vara de Rey y Rubio se posesiona del Caney con 471 hombres y procede á fortificarse rápidamente para impedir á las fuerzas de Chaffée tomar parte en el combate de las lomas de San Juan.

En la mañana del 1º de Julio, la división de Lawton de 6,500 hombres avanza sobre el Caney.

El plan de los americanos es envolver la posición española, para lo cual Chaffée se dirige sobre el fuerte del Viso, Ludlow hacia la bifurcación de los caminos entre el Caney y San-

tiago, la artillería se sitúa al Esté y la brigada de Miles forma la reserva.

Los americanos principian el avance temprano de la mañana. Los españoles no tienen artillería. Al presentarse el enemigo á la zona eficaz de fuego, la fuerza de Vara de Rey que va á defender el perímetro atrincherado, se descubre de improviso dejando ver una línea de sombreros de paja, apuntan serenamente, disparan y vuelven á ocultarse simultáneamente detrás de los parapetos.

Esta clase de fuego hecho de minuto en minuto contra el avance del enemigo, es tan eficaz y su disciplina tan severa, que produce gran impresión en los exploradores americanos.

Toda la brigada Chaffée se halla desplegada, pero no puede avanzar un paso. Ludlow está también detenido.

La artillería americana, situada á 3,000 metros, arrasa con precisión matemática la posición española.

«Delante de Viso, refiere el capitán Wester, se descubre un oficial paseándose tranquilamente, entre un diluvio de balas, agitando su sombrero y animando á los soldados con el grito de ¡Viva España!»

Siete horas permanecen los americanos sin avanzar un paso; se hace necesario pedir refuerzos y avanza Miles desde Duconreau, entrando á la derecha de Ludlow; dos horas más tarde llega la reserva de Bates desplegando á la izquierda de Chaffée. A las tres de la tarde ordena Chaffée la carga sobre el Viso, llave de la posición, pero es rechazado dos veces; refuerza su línea y vuelve á cargar; las energías españolas tienen su límite y agotados ceden terreno, retirándose lentamente, disputando el campo palmo á palmo con disciplina extraordinaria y con admirable valor. La posición está ya conquistada y Vara de Rey sin refuerzos ni reservas prosigue heroico en su lucha.

Estando el Viso en poder de Chaffée, la posición es insoportable para los españoles: el fuego arrasa el Caney. Vara de Rey está mortalmente herido y grita desde su camilla: «¡Hijos míos, no rendirse!» La lucha continúa por el camino de San Miguel, que es la línea de retirada. El ruido del combate no termina hasta la puesta del sol.

¡Diez horas de brava lucha! 471 españoles han resistido con el heroísmo de Waterloo á 6,500 americanos; les han infligido 1,500 bajas y por su parte han perdido el 60 por 100, cifra enorme, poco conocida en los fastos de la guerra.

Refiere el Capitán Wester:

«Después de esto, ni una palabra más se escuchó en el campo americano sobre inferioridad de la raza española.

«Contemplad ese pueblo, dice, las casas están arruinadas por las granadas, las calles cubiertas de muertos y heridos. El General Vara de Rey está allí, muerto; un ayudante (su hermano) y un sobrino, al lado suyo, muertos; en derredor multitud de oficiales y soldados muertos. Todos han llenado su deber: desde el primero hasta el último.

«¡Dichoso el país que es tan querido de sus hijos! ¡Dichosos los héroes que han sucumbido en un combate tan glorioso!

«¡Con su sangre han escrito en la Historia el nombre del Caney, como uno de los más brillantes episodios

guerreros, y en letras de oro debe inscribirse también en las banderas de las tropas que allí combatieron!»

Podrán las costumbres abatir los pueblos, pero mientras la moral no declina, debemos convencernos de que la degeneración no existe. A los que pregonan la degeneración de nuestra raza cuando ella resuelve con Santos Dumont y con Marconi los problemas de comunicación más atrevidos que hayan ideado los hombres; á esos mostremos los hechos gloriosos y recientes de Villebois Mareuil, á quien su vencedor Lord Methuen levanta un monumento, y de Vara de Rey y Rubio, á fin de que palpen, cómo corre aún la misma heroica sangre que bulló en el tórax del Príncipe de Moscowa y de Rui Díaz de Vivar.

GERARDO ZUÑIGA MONTÚFAR.

Costariquense.

UN GENIO.

Al distinguido Dr. Antonio C. Guzmán.

Era un profeta de la edad pasada!
Brillaba el genio en su serena frente,
Y alumbró todo un vasto continente
Con la espléndida luz de su mirada.

Y desafió la tempestad airada
Del mar que se encrespaba maldiciente,
Al ver la superficie reluciente
Por las plantas de un hombre pisoteada!

¿Y quién obtuvo la inmortal victoria?
Pues fué Colón, el genio soberano,
El titán más grandioso de la historia,
Que dominó la furia del océano,
Y descubrió para su eterna gloria,
El bello continente americano.

LUIS PUIG.

Tampico, 1903.

Varias Noticias.

Acción de gracias—En acción de gracias por haber terminado en Larca la epidemia de la fiebre amarilla, con gran pompa y concurrencia numerosa y selecta, celebróse el 3 del actual en la Iglesia Parroquial una Misa cantada, en la que la orquesta y el canto estuvieron á cargo de varias señoritas, caballeros y niños, que dieron realce á la solemnidad. Todos los gastos y la organización de tan bella fiesta religiosa, se llevaron á efecto por la virtuosa dama Doña Paula D. de Garza.

Como preventivo contra toda clase de fiebres, fortifíquese el sistema con la «Preparación de Wampole.» El Dr. Félix Pérez, de la Ciudad de México, dice: He administrado la «Preparación de Wampole» con el mejor éxito en todos los casos de convalecencia de las fiebres graves, así como á personas débiles y en los enfermos con padecimientos pulmonares me ha dado un brillante resultado.

Los mosquitos.—Ha regresado á los Estados Unidos el Dr. Francis, que, en unión de algunos otros facultativos americanos pertenecientes todos al Servicio de Salubridad Pública y de Hospitales de Marina, han estado practicando una serie de experiencias en Veracruz, encaminadas á lograr la extinción de la fiebre amarilla.

El Dr. Francis se encuentra en la ciudad de camino para Washington. A un repórter que le entrevistó preguntándole acerca del resultado de sus investigaciones en Veracruz, le dijo que ha quedado demostrado, fuera de toda duda, que es el mosquito, como se le llama vulgarmente al «stegomyia fasciata», el que causa la transmisión de la enfermedad mortífera de nues-

tras costas. Dice el Dr. Francis, que este mosquito, á pesar de que lleva el mismo nombre que todos los demás, no es, ni con mucho, fácil de confundir, pues presenta caracteres absolutamente particulares que lo hacen reconocible á primera vista.

El cañonero mexicano "Tampico."—El cañonero de este nombre construido para el gobierno nacional, fué sujetado el día 4 del presente mes á la primera prueba por un oficial, en Long Island, comportándose espléndidamente.

Este resultado ha causado gran contento al Capitán Azueta, ahora en comisión en los astilleros Crescent, en representación del Gobierno.

El Sr. Subsecretario de Guerra.—Últimamente salió de la Capital de la República el Sr. General Luis C. Guriel, acompañado del General Ignacio Bravo, quienes se embarcaron en Veracruz rumbo á la Península de Yucatán.

El Sr. Subsecretario de Guerra va á inspeccionar la organización militar de la 10ª Zona y del Territorio de Quintana Roo; y el General Bravo á tomar el mando de aquella y á recibirse de la Jefatura Política del Territorio.

Los periódicos del mundo.—Se publican en la superficie del globo muy cerca de cincuenta mil periódicos, diarios, bisemanales, semanales, mensuales, bimensuales y hasta anuales. De éstos, la América del Norte es la que mayor número publica, puesto que solamente á ella corresponden muy cerca de veinte mil, mientras que Rusia, por ejemplo, que es tan extensa como los Estados Unidos, solamente publica 743 periódicos, de todos géneros también, lo que corresponde á una cifra de 170,000 habitantes por cada publicación periódica. La Gran Bretaña entra en el número total con cerca de siete mil periódicos en su vasto territorio.

Nuevos Obispos.—Se está gestionando en el Vaticano la erección de dos nuevos obispos, uno en Huajuapam, Oaxaca, y otro en Zapotlán, Jalisco. También se trabaja por la elevación á Arzobispado de la sede episcopal de Yucatán.

Anexión.—Corren rumores que desavenencias en Panamá contra el gobierno de Colombia han inducido á varios ricos de esta República á pensar en anexar esa región de Centro América á México, á fin de ampararse bajo el fuerte Gobierno mexicano para proteger sus intereses, pues desean emanciparse de los políticos de Bogotá que estorcionan su comercio, y al mismo tiempo están ansiosos de paz y prosperidad.

Los dichos rumores, que encontramos en algunos periódicos, no deben tenerse como serios, dada la declaración de independencia de la República de Panamá y la conclusión de un tratado con los Estados Unidos para la apertura del canal interoceánico, en el cual tratado se obliga la Unión Americana á defender la independencia de la nueva República.

Vestuario.—Por orden del señor Gobernador del Estado, se hará distribución en el presente mes, de quinientos vestidos y cuatrocientas frazadas, á los presos que trabajan en los campamentos "Los Ebanos", "Unión", "Chamal", "Pilón", "La Presa" y en esta capital.

El reparto se verificará en presencia de empleados especiales que se nombrarán en su oportunidad.

Los pescados.—No ven lejos dentro del agua, y se calcula que lo más lejos que

es como la mitad de su longitud. Parece increíble á los pescadores, embargo de darse varios casos en los peces no ven lejos. Las víboras también son cortas de vista; y la serpiente boa sólo ve á una tercera ó cuarta parte de su largo ó longitud. Las ranas perciben á 15 ó 20 tantos de su medida.

Sección de Avisos.

EDICTO.

Auto 1º de 1ª Instancia de la 1ª Fracción Judicial.—C. Victoria, Tamaulipas.

Fecha de hoy se concedió licencia al albacea del difunto á bienes del Sr. Gabriel Terán, para que por memorias simples y extrajudicialmente forme inventario y alvalúo correspondiente á dicho intestado. Por el presente, que se publicará por tres veces en el Periódico Oficial del Estado y dos en *El Progresista* que edita en esta ciudad, se convoca á los interesados y se refiere el artículo 1781 del Código de Procedimientos Civiles, concurren á la formación dentro del término que señala dicho artículo. Ciudad Victoria, Diciembre diez de mil novecientos y tres. Damos fe.—*Jacobo Martínez, —A., M. H. Rodríguez, —A., J. García Vera.*

"El Agricultor Moderno."

REVISTA ILUSTRADA.

Agricultura, Mecánica agrícola, Ganadería, Ciencias e Industrias Auxiliares.

publicación especializada preferida del agricultor moderno. Descripción anual, UN PESO. Periódicamente distribuidos obsequios entre sus abonados.—Pídase ejemplar de muestra y suscripciones al Editor, apartado 2,175, México, D. F.

INTERESANTE.

"LA UNIÓN."

NUEVA

COMPRANDA DE ROPA Y ABARROTES.

ARCE, PICÓN Y COMP.

CALLE DE HIDALGO NUM. 71.

Constantes en nuestro propósito de beneficiar á nuestros clientes, les anunciamos haber recibido las últimas novedades para la estación de verano, todo en géneros finos como en corrientes. Tenemos un surtido en calzado del país y del extranjero. Sombreros de todas clases y formas.

Gran variedad en camisas blancas y de color y variado surtido en corbatería.

rogamos al distinguido público visite nuestro Establecimiento y se convencerá de que seguimos constantes en nuestro lema de:

COMPRAR BARATO PARA VENDER MUCHO. Ciudad Victoria, Abril de 1903.

Arce, Picón y Comp.

A los Agricultores.

Si queréis desterrar de vuestras fincas los abusos, descuidos, desperdicios y todo género de ordenes: si queréis para vuestros intereses ó para los que tengáis encomendados una dirección práctica; si queréis que vuestros empleados y sirvientes os tengan en gran estima y trabajen empeñados y á competencia en vuestro exclusivo bien, mostrándoos nuevos esquilmos y mayores rendimientos; en una palabra, si queréis aumentar considerablemente el valor de vuestras fincas, rodeándolas de ignorados aprovechamientos, de atractivos y de comodidades que nada os cuesten, *poned en práctica cuanto recomienda sobre el particular esta preciosa obra, la única producción en su género, publicada:*

Indicador Particular del Administrador de Hacienda," por J. B. de Santisteban.

Mandad CUATRO PESOS por *Express* ó en *giro postal* á cualquiera de las principales librerías de la capital ó de los Estados, y recibiréis á vuelta de correo un tomo en 4.ª mayor con 276 páginas, que trata de 121 materias diferentes, instructivas y amenas.—Dirección para compras al por mayor: Puebla, Apartado 90.—*J. B. DE SANTISTEBAN.*

En Ciudad Victoria pueden dirigirse los pedidos á "La Unión," casa de los Sres. Arce, Picón y C^a, Plaza de Hidalgo.



R. MONTEMAYOR E HIJOS.

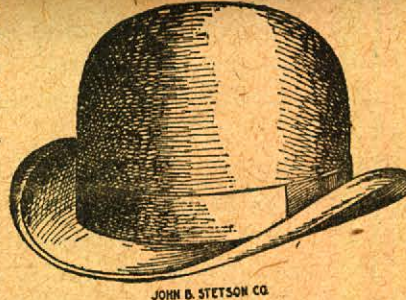
COMERCIANTE, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE IXTLE.—JAUMAVE.

Acabamos de recibir un magnífico surtido de JOYERÍA FINA, que venderemos á precios módicos. VISITAD NUESTRA CASA, PUES DICHO ARTÍCULO ES UNA DE NUESTRAS ESPECIALIDADES. Tenemos Anillos con brillantes legítimos y piedras finas, desde \$25 00 á \$150 00. Broqueles, desde \$15 á \$145. Fistoles para corbata, desde \$25 á \$60. Relojes, Mancuernillas, Prendedores, Bejuos, Leontinas y Medallas de oro de 18 quilates.



Recibimos también un buen surtido de calzado y sombreros americanos STETSON. Especialidad en artículos para caballero.

Única casa en su género. Visítad nuestro Establecimiento.



Hidalgo, 94.—Ciudad Victoria, Tamaulipas.—Teléfono, 48.

Dichoso el que sus pasos aquí encamina, Pues en esta gran tienda siempre hallará De joyería fina y hasta entre fina, Y de perfumería, gran novedad.

Anillos con brillantes, bellos fistoles, De leontinas, broqueles, un gran tesoro; Prendedores hermosos, todo de oro, Que tiene los destellos de ardientes soles.

Venid, que aquí tenemos á todas horas De cosas exquisitas gran variedad;

Capas y abrigos finos para señoras, Y sombreros Stetson que os gustarán.

Camisas, camisetas, corbatas, cuellos, Calzado, calcetines, ¡gran novedad! Y variedad inmensa de objetos bellos, Propios para regalos de Navidad.

Venid, y volcaremos la casa toda Saciando vuestra justa curiosidad; ¡Todo excelente y nuevo, todo á la moda Y todo muy barato, y en fin..... ¡la mar!



Y. DAVILA FLECHES, S. EN C.

Apartado 232.—13 de Mayo núm. 43.—Monterrey, N. L.

Anticipamos fondos á cuenta de PIELS, CUEROS, IXTLE CERDA, LANA, etc. y sobre consignaciones. Negociamos con PILONCILLO MAIZ y toda clase de semillas y abarroses.

Únicos agentes de la máquina de escribir más moderna y ya

Famosa "Pittsburg-Visible,"

que escribe ENTERAMENTE A LA VISTA viéndose desde la PRIMERA hasta la ULTIMA letra que se escribe. Es la más sencilla, fuerte y barata de todas las demás marcas que sean de "primera clase" como ella. Carece absolutamente de resortes y piezas débiles que se puedan descomponer. La garantizamos.

Grandes descuentos á los colegios y oficinas de Gobierno.

Pídanse catálogos.—Necesitamos agentes.

Las Novedades.

CIUDAD VICTORIA.



Gran surtido de ropa, efectos de lujo, medio lujo y corrientes. OBJETOS PARA REGALO.

Cristalería fina y corriente. Constantemente se renueva todo el surtido

Se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estación.

DIALOGO.

—A dónde vas, Serafín tan fatigado y corrido? Te lo diré: he leído el anuncio de Lavín. Y como allí dan barato por eso yo me apresuro, y además yo te aseguro que es allí muy fino el trato. Tengo informes lisonjeros de lo barato que venden y que tienen gran surtido en géneros que expenden. Tienen lanas, sedería, camisetas y sombreros, paraguas y mercería, casimires los más nuevos, cuellos y corbatería. Tienen también gran surtido

en guantes, velos, coronas, muebles, cristalería y cuanto termine en ia como calzado, bastones, relojes y joyería. Hay grandes aparadores donde lucen con esmero, géneros de todas clases del país y del extranjero. Y hay quien su fortuna labre por ir vestido á la moda. La gente que compre allí quedará contenta toda. —Está muy bien, Serafín, me complacen tus noticias, y el buen juicio que acaricias de la casa de Lavín. El mismo del otro día.

¡¡IMPORTANTE!!

El que suscribe tiene el honor de participar á sus numerosos amigos y al público en general, dentro y fuera de esta capital, que en su

Fábrica de cigarros de hoja "La Favorita."

tiene un constante surtido de cigarros desde los más finos hasta los más corrientes, para llenar oportunamente cualquier pedido por grande que sea.

Se mandan muestras y precios á quien los solicite. Especial atención para los pedidos foráneos. Así mismo participa á su numerosa clientela, que en su

Fábrica de Dulces y Repostaría "La Suprema," se elabora toda clase de dulcería fina y corriente, encargándose con especialidad de toda clase de maquilas en el ramo, á satisfacción.

DE VENTA,

VINO MEZCAL DE SUPREMA CALIDAD

TODO SE EXPENDE

A PRECIOS EQUITATIVOS.

Juan Botello.

C. VICTORIA.

Esquina de las Calles de Bravo y núm. 8.

ANDRES GALLARDO,

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA ofrece los servicios de su profesión en C. Victoria, Tam.

Hotel América.

El mejor y más céntrico de esta ciudad Elegantes y ventiladas habitaciones para personas solas y para familias, con luz y campanillas eléctricas.

Asistencia, \$2 diarios.

HOTEL DE LA SOCIEDAD DE AGENTES VIAJEROS. Antonio Hevia.

"LA ESTRELLA" FABRICA DE JARCIA Establecida en 1890.

TULA TAMAULIPAS.—APARTADO 106. La más acreditada en el Estado por la bondad de sus facturas. A solicitud se dan precios. Antonio Sánchez Domínguez.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Antonio Sánchez Domínguez, propietario. (Tula de Tamaulipas.)

Esta línea se recomienda tanto por lo bien organizado y regularidad con que hace sus viajes, como por lo pintoresco del camino y vista de la magestuosa Sierra Madre, de que disfrutan los viajeros quedando admirados de su exuberante vegetación.

Es la más conveniente para los hombres de negocios, pues conecta en Cerritos con el Ferrocarril Central.

Los días de salidas de la Diligencia en esta ciudad son los lunes, miércoles y viernes á las cuatro de la mañana, regresando al siguiente.

Para todo lo relativo al servicio diríjanse al Agente Sr. Bernardo Zorrilla, Plaza de Hidalgo, C. Victoria Tamaulipas.

"EL AGRICULTOR MEXICANO."

Revista mensual de Agricultura, Ganadería e Industrias Agrícolas, fundada en 1896.

Precio de suscripción cada año ó colección de un año atrasado, \$3 00.

(EL HOGAR.)

Revista mensual destinada á las familias, fundada en 1899

Precio de suscripción cada año ó colección de un año atrasado, \$2 00. (A las personas que deseen conocer las Revistas se les mandarán ejemplares gratis.)—En la misma casa se venden:

Semillas de hortaliza á diez centavos paquete, semillas de flores; Arboles y plantas frutales y de ornato.

Artículos para las lecherías: Pastillas de cuajo y antidiapépticas, etc., etc.—Escobar Hermanos.—C. Juárez, Chih.

CANTINA "EL GOLFO."

PLAZA DE COLÓN.

Tiro al blanco, Juego de bolos y Billar Kluge. DISTRACCIONES GRATIS.

Surtido especial de conservas, lunch y licores de todas clases á precios sumamente módicos.

Única casa que sigue cobrando en esta plaza por BOTELLA DE CERVEZA 25 cs.

Aviso al público en general

Que teniendo que separarme de esta ciudad, propongo en venta mi casa sita en la calle de Guerrero, entre 15 y 16. Mide 25 varas por 50 de fondo, compuesta de varios departamentos, todo el frente fincado, y otras piezas interiores, con trece naranjos y otros árboles ya con el fruto del primer año. Todas las herramientas del taller de Carrocería y enseres, como ejes, muelles, ruedas, máquinas de taller. También un solar con árboles frutales frente á la Alameda y frente á la calle de Guerrero, que mide 42 varas de frente á la Alameda por 30 á la calle citada. Las personas que interesen pueden ocurrir á la casa del que suscribe.

C. Victoria, Diciembre 2 de 1903.—Andrés G. Galván